PARLAMENTO EUROPEO

2004 *2009*

Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

15.3.2005 PE 355.624v01-00

ENMIENDAS 1-3

Proyecto de opinión **(PE 353.594v01-00)**
Marie-Line Reynaud
Inclusión social en los nuevos Estados miembros
(COM(2004)0848 – 2004/2210(INI))

Enmienda presentada por Mihael Brejc

Enmienda 1
Apartado 2 bis (nuevo)

2 bis. Pide una vez más a los Estados miembros que garanticen una aplicación coherente de la legislación en materia de lucha contra todas las formas de discriminación así como el adecuado seguimiento de dicha aplicación;

Or. sl

Enmienda presentada por Mihael Brejc

Enmienda 2
Apartado 4 bis (nuevo)

4 bis. Insta a los Estados miembros a desarrollar estrategias uniformes y coordinadas en favor de la inclusión social a nivel local y regional, particularmente en las zonas que se enfrentan a numerosos obstáculos a la inclusión de grupos vulnerables, en especial las minorías;

Or. sl

Enmienda presentada por Sophia in 't Veld

Enmienda 3
Apartado 8 bis (nuevo)

8 bis ***Destaca que en varios Estados miembros sigue habiendo cuestiones por resolver en lo que respecta a las personas apátridas a las que se niega la ciudadanía o el derecho de residencia;***

Or. en